

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.45332 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GALICIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia Edificio CINC Cidade da Cultura de Galicia Monte Gaiás, s/n 15781 – Santiago de Compostela http://amtega.xunta.gal/
Denominación de la medida de ayuda	IND - Extensión de redes de banda ancha de nueva generación de muy alta velocidad en polígonos industriales para el desarrollo de la industria 4.0 en Galicia
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2016 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la extensión de redes de banda ancha de nueva generación de muy alta velocidad en polígonos industriales para el desarrollo de la industria 4.0 en Galicia, cofinanciadas con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en el marco del Programa de desarrollo rural de Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria para el período 2016-2018 (procedimiento administrativo PR603A).DOG Num.77 22/04/2016 Decisión de ejecución de la Comisión C (2015) 8144, de 18 de noviembre, por la que se aprueba el programa de desarrollo rural de Galicia (España) a efectos de la concesión de ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural CCI: 2014ES06RDRP011
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	23.04.2016 - 22.09.2016
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Telecomunicaciones Telecomunicaciones por cable Telecomunicaciones inalámbricas Telecomunicaciones por satélite
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1 1415 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-

En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEADER - EUR 2.57 (en millones)
---	---------------------------------

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para infraestructuras de banda ancha (art. 52)	3,611 EUR	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2016/20160422/AnuncioG0177-080416-0001_es.pdf